EL DÍA DE LAS ELECCIONES: LA CONSTRUCCIÓN DE UN HÉROE NACIONAL

Recibido: 31-08-2016 **Aprobado:** 24-10-2016

Érika Gólcher Barguil Universidad de Costa Rica

Erika Gólcher Barguil. Catedrática de la Universidad de Costa Rica, profesora de Historia Medieval y de Historia Moderna, y es la Coordinadora de la Sección de Historia Mundial de la Escuela de Historia y profesora de Historia de la Cultura y Coordinadora de la Sección de Historia de la Cultura de la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica. Bachiller y Máster en Historia y Doctora en Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad de Costa Rica. Ha publicado diversos trabajos sobre las relaciones internacionales, la política exterior y sobre el escenario del sistema internacional mundial, centroamericano y costarricense. erikagolcher@gmail.com

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo caracterizar el acto del sufragio y el día de las elecciones como una de las tradiciones más importante en el sistema político costarricense. Para ello es necesario entender el proceso de socialización política alrededor del día de las elecciones. Analizaremos, el sufragio como tradición y como fiesta, y la participación del votante como héroe nacional. Nuestra principal fuente consiste en los grupos focales que nos permiten comprender el proceso de socialización política en el día electoral.

La cultura política, compuesta de creencias, sentimientos y valores: el patriotismo, la lealtad, los valores religiosos, el hábito y la tradición, es significante en influenciar el comportamiento político al ser producto de experiencias de socialización política que explican la estructura política y su legitimidad hacia el sistema político como un todo. Conforman un sistema de representaciones que tienen como objeto al asegurar y proporcionar una justificación al orden de las relaciones sociales, formado por imágenes, mitos, ideas y conceptos estabilizantes de la realidad social. El día de las elecciones que simboliza al votante como un héroe nacional es parte de la socialización política cuyo fin es legitimar la autoridad.

Palabras clave: cultura política, socialización política, fiesta electoral, autoridad y legitimidad.

ABSTRACT

This research aims to characterize the voting and election day as one of the most important in the Costa Rican political system traditions. This requires understanding the process of political socialization around Election Day. We analyze, suffrage as a tradition and as a party and voter participation as a national hero. Our main source is in focus groups that allow us to understand the process of political socialization on the Election Day.

Political culture composed of beliefs, feelings and values: patriotism, loyalty, religious values, habit and tradition, is significant in influencing the political behavior to be the result of experiences of political socialization that explain the political structure and legitimacy for the

political system as a whole. Form a system of representations that are intended to ensure and provide justification to the order of social relations, consisting of images, myths, ideas and stabilizing concepts of social reality. The Election Day that symbolizes the voter as a national hero is part of political socialization aimed at legitimizing authority.

Keywords: political culture, political socialization, electoral party, authority and legitimacy.

INTRODUCCIÓN TEÓRICA Y METOLÓGICA.

Existe una interacción continua entre el pasado-el presente-el futuro. Cualquier presente es una huella de lo sucedido en el pasado, nuestro presente es lo que el pasado nos ha legado para construir el futuro con los recursos que el propio pasado nos dejó. La memoria nos hace accesible el pasado a través de procesos de recuerdo.

La memoria colectiva es el conjunto de representaciones del pasado que un grupo produce, conserva, elabora y transmite a través de la interacción entre sus miembros. Pero esas representaciones han sido seleccionadas, interpretadas y conservadas con algún propósito dentro de los grupos sociales. Las memorias son recreaciones del pasado que nos producen un sentido de continuidad, un sentimiento de ser, una identidad con el pasado y futuro. El recuerdo colectivo tiene un propósito moral y cumple la función de mover la acción en una dirección particular. Sin embrago las tradiciones son un término clave que significa un juego de prácticas, normalmente gobernadas por reglas tácitamente aceptadas y de rituales de naturaleza simbólica, que inculcan ciertos valores y normas de comportamiento por repetición, lo que implica automáticamente continuidad con el De hecho, cuando es posible, normalmente intentan establecer continuidad con un pasado histórico adecuado y apropiado y para la comprensión de la dimensión de las tradiciones en el proceso de socialización política y su función en la cultura política y en el proceso de legitimación de los sistemas políticos. (Hobsbawn y Ranger, 1983: p. 12-36)

Las tradiciones políticas son uno de los mecanismos de los sistemas políticos para lograr la aceptación emocional del sistema político. Las tradiciones políticas, entendidas bajo esa definición conceptual, nos permiten el análisis de los procesos de legitimación del poder, porque a partir del proceso de socialización que ocurre en la participación social, un sujeto aprende a jugar varios roles sociales,

los cuales incluyen la absorción de actitudes políticas apropiadas. Es vital para la viabilidad del sistema político que los miembros del sistema tengan expectativas básicas comunes de los estándares de evaluación del sistema político y la manera en que perciben e interpretan el fenómeno político. El proceso de socialización que ocurre en las tradiciones políticas es importante en la construcción del consenso, la legitimidad y la eficacia del sistema político. Las tradiciones políticas incluyen normas, símbolos, lenguajes específicos, prácticas, creencias, mitos y estereotipos. (Bobbio, 1981: 85-93)

Las tradiciones cumplen tres funciones fundamentales que se superponen entre sí. Primero, establecen o simbolizan la cohesión social. Segundo, establecen o legitiman relaciones de autoridad. Por último, son factores de la socialización política al inculcar creencias, sistemas de valores y comportamientos convencionales.

Los sistemas democráticos, con sus elecciones libres y su pluralismo partidario, se encuentran adornados de virtudes casi mágicas, porque la democracia como régimen es eficaz en su aptitud para administrar los desafíos emocionales de la vida social. Todo régimen debe hacer creer y soñar, debe desarrollar creencias sobre sus virtudes mágicas, entendiendo por creencias, tal y como lo definió Pareto, proposiciones no demostradas o no demostrables sobre saberes indispensables para interpretar las vivencias humanas. Las creencias políticas extirpan toda manifestación visible de conflicto en el sistema político, porque su función es seducir al ciudadano con ilusiones alrededor de un consenso sobre la institucionalidad y las leyes. La democracia moviliza los sostenes que legitiman la autoridad con tradiciones y ritos, los cuales atan a los gobernados a su régimen político porque se sienten partícipes del mismo, sienten una gratificación emocional.

La fuerza de un régimen político, sobre el plano simbólico, reside en su capacidad de creación de identificaciones valorizantes con el sistema. Las tradiciones políticas inculcan los mismos valores en cada ciudadano, hacen a todos iguales, les otorgan derechos y obligaciones de patriotismo, lealtad y deber hacia la nación. Los símbolos son elementos cruciales, a través de los cuales los países independientes proclaman su identidad y soberanía, y, como tales ordenan instantáneo respeto y lealtad. En ellos mismos se refleja el pasado, el pensamiento y la cultura de la nación, en oposición a las

otras naciones. Una nación es un universo simbólico, es una estructura, estructurada y estructurizante (Bordieu, 1991: p. 171-202).

Las tradiciones políticas expresan la cohesión social, la identidad y estructuran las relaciones sociales. El sistema político define los estadios en las actividades cruciales que determinan la vida humana como sujetos y ciudadanos que juegan y definen su existencia civil. El Estado es el marco de las acciones colectivas de los ciudadanos; así, el Estado y la sociedad civil son inseparables. El Estado, la nación y la ciudadanía convergen en un punto de ayuda de la legitimidad, de la autoridad y del poder del sistema político.

Un mecanismo vital de legitimidad en la democracia costarricense son las elecciones políticas, no sólo por la legalidad del proceso y la sucesión, sino por ser parte de la socialización política. Las elecciones se conceptualizan como "...un mecanismo de legitimación del poder, como un rito de opción; es decir el momento en que la decisión de la mayoría queda transformada en un compromiso social. Las palabras y los actos son ejecutados, en el contexto de lo público con el fin de establecer relaciones sociales de carácter vinculante". (Sáchica, 1985: p. 33). Los procesos electorales son actos que trascienden la mera acción de elegir. Las elecciones se conciben como un acto de carácter social, en virtud del cual se confiere autoridad legítima a la persona elegida, por sujetos conscientes de su ciudadanía. Ciudadanos que asocian el proceso electoral con símbolos y prácticas rituales-tradicionales.

El sistema político, visto desde la perspectiva de los gobernantes formales, debe buscar medios para mantener y establecer la obediencia, lealtad y cooperación de sus miembros para conservar legitimidad. El proceso electoral es uno de esos medios porque es una fiesta pública y colectiva en la que participan hombres y mujeres, sin distinciones sociales (Pérez, 1990: p. 27-36). En un sistema político democrático los ciudadanos, personas cuyas identidades políticas son reconocidas institucionalmente, cumplen la labor de legitimarios del sistema. Por eso en las democracias se busca la movilización política de masas, ya que el voto se convierte en la movilidad del sistema político, y esto lleva a la lealtad y la legitimidad. Las elecciones se convierten en uno de los medios más importantes de expresión de los sentimientos y de la opinión popular, de otorgar un origen legítimo al poder y de alcanzar la unidad pública y la cohesión social. La noción del ciudadano como activo partícipe en la vida pública se institucionaliza y legaliza en la Constitución. En los procesos electorales se subraya que es el ciudadano el que decide libremente, pues es el que reconoce el verdadero interés de la nación. Los ciudadanos tienen autoridad social y moral, son los depositarios de la legitimidad y por tanto deben someterse a ella, Phillipe Braud desarrolla todo un capítulo con respecto a esta noción del ciudadano como depositario del bien común (Braud, 1991: Cap II).

En los procesos electorales de las democracias consolidadas el sufragio universal se convierte en una liturgia política, entendiendo liturgia como el conjunto de ritos llevados a cabo en forma de ceremonia, codificados con pompa y ostentación, repetitiva y jerárquica.. Unas elecciones generales en un país democrático es un momento en el que se abre un debate sobre el ser colectivo, situado en una encrucijada temporal. Se mira hacia el pasado y se hace un balance de una gestión, al mismo tiempo que se plantean nuevos objetivos y se confrontan valores que orientan los programas de los partidos que concurren a las elecciones. Esta es una de las escasas ocasiones en las que el debate sobre la historia colectiva sale a la superficie, al mismo tiempo que la ciudadanía tiene la oportunidad de ejercer algún poder sobre la dirección de su propio futuro. En este proceso la memoria colectiva juega un rol de referencia, ya que la elección implica una atribución de valores al pasado y al presente. Jedlowski nos cita "La gran paradoja de la memoria es que el pasado estructura al presente a través de sus legados, pero es el presente es que selecciona a esos legados, reteniendo algunos y abandonando otros al olvido, y que constantemente reformula la imagen del mismo pasado contando siempre una y otra vez la historia." (Jedlowsky, 2000: p. 132)

Es por lo anterior que el sufragio es un cohesionador social y legitima al gobierno y al Estado. En el proceso electoral todos votan juntos, hay competencia entre los partidos políticos, pero el principio es que todos los ciudadanos son miembros del pueblo costarricense que sufragan unidos para conseguir el bien común. Logrando este acto es que se consigue la legitimidad del sistema político: que todos voten y se repita la tradición.

En esta investigación se analiza la convivencia política. La socialización política en los procesos electorales es un medio para transmitir y perpetuar valores, símbolos y normas político-electorales que revisten a los individuos electos de autoridad ante la ciudadanía costarricense. Es necesario enfatizar que en Costa Rica ese día se ve como una fiesta electoral, la cual se define como una celebración colectiva, una relación social entre varios actores que recíprocamente se expresan conductas festivas en el espacio público, que desempeña el papel de vehículo para la concentración y el intercambio de valores y sentimientos patrios (Cannadine,1983: p. 106). Las fiestas constituyen un significativo signo cohesionador de las relaciones sociales y representan uno de los valores identitarios de cualquier grupo humano. La fiesta define un sujeto celebrante, es decir, las características de la colectividad que realiza la fiesta y la dota de significado; y, un objeto celebrante, que designa el ser o acontecimiento evocado mediante los ritos y los símbolos (González, 1998: p 31).

La fiesta cívico-electoral es parte integral del proceso de socialización política. Es un espacio para la igualdad social que legitima las bases mismas del poder. La fiesta electoral en las democracias, con su significado ritual, refuerza la fuerza integrativa del consenso popular en torno al sistema político. La fiesta, que nos hace celebrar la identidad con la patria y la nación, secreta una serie de símbolos soportes de la autoridad, en ella todos son espectadores y actores, el espectáculo está en todas partes y en ninguna parte. Las festividades siempre se convierten en medios importantes para preservar el orden establecido y son, desde un punto de vista político, un mecanismo de control del sistema político hacia la ciudadanía a través del sentido de pertenencia.

En la democracia costarricense el proceso y la fiesta electoral son un teatro del poder, en donde se enfatiza el significado ritual en la fuerza integrativa del ceremonial y que abarca, refleja, refuerza y mantiene valores populares enraizados profundamente en una pública y articulada expresión de consenso, legalidad y legitimidad.

En procura de una respuesta adecuada a nuestras interrogantes de investigación, recurrimos tanto a fuentes cuantitativas como cualitativas. Para ello recurrimos a la técnica de los grupos focales. Estos grupos los hicimos personalmente para aprovechar el acercamiento con los ciudadanos e intercambiar opiniones. Realizamos cinco grupos focales, lo que nos permitió valorar actitudes y opiniones. En los grupos focales estudiados cada uno tuvo como guía a la investigadora. Los grupos estuvieron compuestos

de ocho personas. Cada grupo focal se dirigió a un grupo específico de la sociedad costarricense, con el fin de tener a nuestra disposición la mayor representatividad. Los grupos focales que se organizaron fueron los siguientes:

- Estudiantes universitarios de la Universidad de Costa Rica.
- Estudiantes de colegio.
- Profesionales: grupo compuesto de médico, ingeniero, publicista, administradora de negocios, industrial, abogada, artista.
- Personas de más de 60 años: grupo compuesto por cinco mujeres y tres hombres. Pensionados y amas de casa.
- Personas de ocupación diversa no profesionales: vendedora, empleada doméstica, jardinero, repartidor, chofer, dependiente.

Es a partir del análisis metodológico de los grupos focales que pasamos a desarrollar nuestra investigación.

EL SUFRAGIO COMO TRADICIÓN: ELOGIO DEL SUFRAGANTE COSTARRICENSE

En este apartado se analiza la construcción del elogio al votante nacional. El acto del sufragio implica una serie de supuestos en el cual las elecciones políticas se convierten en el mecanismo vital de legitimidad de la democracia costarricense y son parte de la socialización política al convertir al ciudadano en un héroe nacional, fuente de la legitimidad y autoridad del poder político

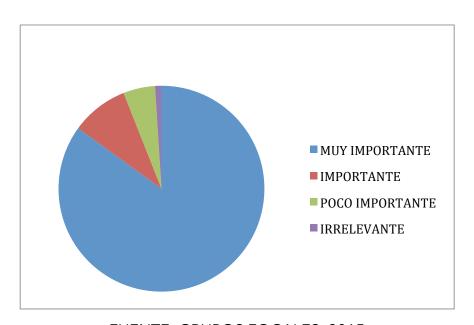
El ciudadano es consciente de su ciudadanía el día de las elecciones. La noción del ciudadano como activo partícipe en la vida pública se institucionaliza y legaliza en la Constitución Política de Costa Rica. En los procesos electorales se subraya que es el ciudadano el que decide libremente, pues es el que reconoce el verdadero interés de la nación. Los ciudadanos tienen autoridad social y moral, son los depositarios de la legitimidad y por tanto deben someterse a ella.

El sufragio es un cohesionador social y legitima al gobierno y al Estado. En el proceso electoral todos votan juntos, hay competencia entre los partidos políticos, pero el principio es que todos los ciudadanos son miembros del pueblo costarricense que sufragan unidos para conseguir el bien común. Logrando este acto es que se consigue la legitimidad del sistema político: que todos voten y se repita la tradición.

En general es indiscutible la importancia del sufragio para la democracia nacional.. En los grupos focales una de las interrogantes planteaba cómo concibe la importancia del sufragio del sistema democrático, veamos a continuación el Gráfico #1.

Gráfico # 1
IMPORTANCIA DEL SUFRAGIO

¿Cómo concibe la importancia del sufragio en la democracia costarricense?



FUENTE: GRUPOS FOCALES, 2015

El gráfico nos muestra la importancia del sufragio. En los grupos focales nos dijo uno de los participantes: "...Sé que mi voto no hace diferencia, pero lo hago por mí, para poder reclamar después..." (Grupo focal: personas de ocupación diversa, julio 2015). El primer domingo de febrero es más que el día de las elecciones, es el único día cada cuatro años que los costarricenses toman como un día especial, es el día en que el principio de respetar la opinión de la

mayoría entra en acción y el día de delegar la representación en nombre de la comunidad.

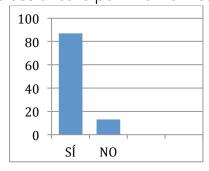
La democracia descansa sobre la soberanía popular, entendida como la soberanía de su voluntad en cuanto al poder. Es la idea de que el pueblo existe como ser primordial ante cualquier organización y es quien instituye a sus gobernantes y los enviste de sus competencias constitucionales, es la fuente de todo poder legítimo, el actor colectivo de la historia democrática costarricense.

Es la exaltación del pueblo como origen y finalidad del poder, es el héroe de principio a fin. El pueblo es uno en el sufragio, la visión del pueblo como totalidad suscita una permanente invitación a permanecer unidos ante los conflictos, es la referencia a un pueblo unido sin distinción de religión, de clases sociales, sexos y es la referencia a la identidad nacional, a la patria como herencia compartida de memorias y valores, es la base de una pertenencia común.

Al ciudadano se le dice que tiene derechos y deberes siendo ambos el sufragio. El derecho y el deber del voto se sitúan en el corazón del status del ciudadano y constituye la prerrogativa cívica por excelencia. Por eso quisimos saber si el día de las elecciones le permite manifestar su civismo. A continuación analicemos el gráfico# 2.

GRÁFICO #2 MANIFESTACIÓN CÍVICA

¿El día de las elecciones le permite manifestar su civismo?

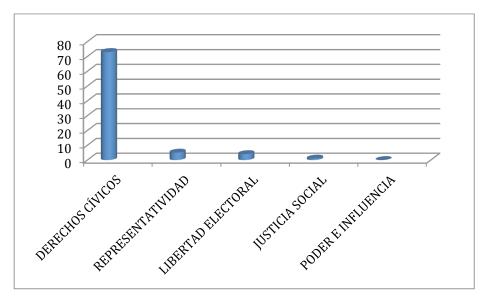


FUENTE: GRUPOS FOCALES, 2015

La respuesta es abrumadora en tanto se tiene claro que el sufragio tiene una dimensión de civismo y a la vez es fuente de civismo. En el grupo focal nos dijo una señora: "...cuando era joven me emocionaba votar, ya no tanto...". (Grupo focal: personas de 60 años, julio, 2015). En la siguiente pregunta quisimos averiguar qué representaba el sufragio y qué les permite esa dimensión cívica.

GRÁFICO #3
REPRESENTACIÓN DEL SUFRAGIO

¿Qué representa el sufragio para usted?

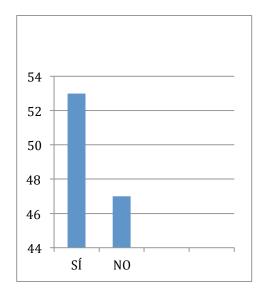


FUENTE: GRUPOS FOCALES, 2015

Al serles preguntados a los encuestados qué representa el sufragio, los resultados en el gráfico #3 mostraron que para el 73% representa un derecho ciudadano; la representatividad, que es la finalidad de todo el proceso electoral tiene apenas un 6%. La libertad electoral y la justicia social tienen porcentajes que oscilan en ese orden entre un 6% y un 4%. Curiosamente ninguno escogió poder de influencia en el sistema político. Esto demuestra que el costarricense está claro en que el sufragio es un derecho y un deber cívico, y también tiene claro que no lo hace para tener influencia en el sistema político, sino que es un acto representativo, una mera tradición. Ante esta pregunta en los grupos focales hubo diversas respuestas, por ejemplo nos decía una estudiante universitaria lo siguiente: "...sé que hay muchas mujeres en el mundo que no pueden votar por ellas voy y lo hago." (Grupo Focal: estudiantes universitarios, julio, 2015) Es el voto un hecho que se concibe como un derecho, pero el costarricense es consciente, a pesar del elogio al pueblo de decisor de los destinos del país al elegir a sus representantes, lo toma como un derecho y como una tradición, como influyente el asunto varía. En el siguiente gráfico mostramos la respuesta a la pregunta si el voto influye en el destino político del país.

GRÁFICO #4
INFLUENCIA DEL VOTO

¿Cree que su voto influye en las decisiones políticas?

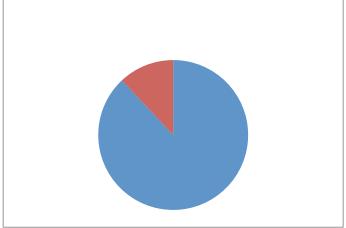


FUENTE: GRUPOS FOCALES, 2015

Al preguntarles si creen que su voto influye en el destino político del país, los resultados arrojaron un resultado del 53% para sí y un 47% para no. Lo que significa este resultado es que aunque el 53% de las personas encuestadas sienten que con el sufragio tienen poder de influencia en el sistema político al elegir un partido político determinado, un 47% no participan de ese supuesto. Esto implica que para gran parte del electorado hay un claro distanciamiento con la finalidad del sufragio. Si lo unimos al gráfico #3 en el que la mayoría sostiene que el sufragio es un derecho cívico hay una contradicción al no unir ese derecho ciudadano con el objetivo del voto que es decidir sobre los destinos del país, lo que es vital para la democracia representativa costarricense. Un entrevistado de la sesión focal nos dijo: "...yo voto por costumbre bien temprano en la mañana, pero la edad me permite saber que da lo mismo uno que otro..." (Grupo focal: mayores 60 años, julio, 2015).

Si partimos del supuesto de que el proceso electoral es un medio de socialización política, nos interesó conocer la constancia de la participación electoral.

Gráfico #5Indique si ha sufragado en las campañas políticas



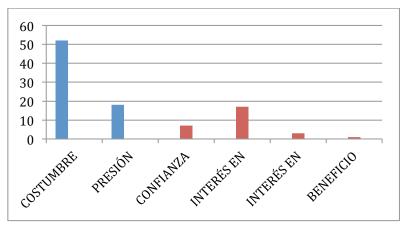
Fuente: GRUPOS FOCALES, 2015

Al preguntar si ha sufragado en distintas campañas, en el gráfico #5, la mayoría contestó que sí, lo que demuestra una participación continua del sufragante en el sistema político. Esta respuesta no es indicadora de abstencionismo en tanto se preguntó por su participación en cualquier campaña.

Si el sujeto el día de las elecciones es un ciudadano que expresa sus sentimientos y otorga un origen legítimo al poder es fundamental comprender las razones que logran que acuda a las urnas electorales y que como observamos en el gráfico #5 acude regularmente. En la siguiente pregunta se les pidió a los encuestados que nombraran de acuerdo a opciones establecidas de antemano las razones que lo llevan a acudir a las urnas.

GRÁFICO 6

Razones por las que sufragó



Es interesante el resultado de la pregunta sobre las razones por las que votó. En el gráfico #6 se muestra que la mayoría lo hace por costumbre un 52%, es un acto interiorizado y parte de una vivencia colectiva del día de las elecciones. La presión familiar es otra causa lo que es bastante interesante porque demuestra que el núcleo familiar es político el día de las elecciones, como lo veremos más adelante. Existe un 7% de costarricenses que votan porque tienen confianza en el sistema político democrático y nos llamó la atención que un 3%, que es un porcentaje bastante bajo se decidiera por los programas de los partidos políticos o el 17% pr el candidato, tal vez a la larga por las ideas expuestas en la publicidad. Otras razones que se nombran son el beneficio propio y en los grupos focales aparte de las opciones presentadas fueron nombrados los candidatos y los medios de comunicación con su mensaje de "vaya a votar si no es un mal ciudadano", que corresponde a una actitud de cumplir un derecho ciudadano y activar el yo ciudadano.

En la encuesta no sólo nos interesó conocer las razones por las que el ciudadano acude a las urnas sino cómo participa en ese proceso. Una de las opciones era su participación en el sufragio y si en esa participación lo había hecho activamente colaborando con un partido político o el TSE o pasivamente acudiendo únicamente a las urnas.

GRÁFICO 7 CALIDAD DE PARTICIPACIÓN

60
50
40
30
20
10
PARTICIPACIÓN PARTICIPACIÓN
ACTIVA PASIVA

Indique cómo participa en la campaña electoral

Un 32% tuvo participación activa como guías, colaborando con comida, ayudando al TSE, participando en piquetes o realizando labor proselitista. En el grupo focal de los estudiantes de colegio nos llamó la atención que cuatro de ellos habían sido guías, como nos dijo una muchacha: "...lo hago para gozar con mis amigos..." (Grupo focal: Estudiantes de colegio, julio, 2015) Un 56% tuvo participación pasiva, lo que significa que acudieron a las urnas pero no participaron en otros actos el día de las elecciones.

A continuación ahondaremos en un principio que es consustancial a la identidad nacional del sufragante: la alteridad.

EL PRINCIPIO DE ALTERIDAD

Dentro del proceso de construcción del rol del ciudadano en el día de las elecciones es parte fundamental de esa construcción el principio de alteridad, la definición de lo que es ser votante costarricense en contraposición a lo que no son los votantes de otros países. Este ladrillo en esa construcción identifica al sufragante tico como diferente y único en el mundo.

Constantemente los medios de comunicación colectiva utilizan el principio de alteridad en el sentido que nuestras elecciones son un ejemplo ante el mundo y que el ciudadano costarricense debe ser consciente de esa responsabilidad

Costa Rica tendrá la ocasión de demostrar al mundo en lo que radica la fuerza de su democracia cuando los ciudadanos sean llamados a ejercer el derecho inalienable al sufragio para elegir a sus gobernantes, derecho que denegado a tantos otros países que se debaten por conquistarlo... (*La Nación*, 2/12/77).

El proceso electoral costarricense es definido como un orgullo para los ciudadanos, un símbolo de nuestra propia definición como nación, como parte de la identidad de la colectividad sin el cual terminaríamos convirtiéndonos en una nación perdida en un mundo de dictaduras, guerras y ejércitos, "...Nuestra ciudadanía, en un mundo de regímenes dictatoriales y autoritarios, debe valorar más su derecho con el sufragio..." (La Nación, 22/1281, Editorial). No tanto el derecho del ciudadano es enfatizado sino el deber que tiene para ir a votar, el sufragio es definido como una gran responsabilidad, no solo para el consenso y la legitimidad del sistema político, sino para el mundo por el ejemplo que debe mostrar, es la carga del ciudadano costarricense, parafraseando a Rudyard Kipling.

En la elección de 1982, debido a la coyuntura histórica que se estaba viviendo, los mensajes sobre la alteridad se acentuaron. Prácticamente a diario en el periódico *La Nación* se enfatizaba en el deber del ciudadano costarricense por ir a sufragar en contraposición a los otros países de América Latina, especialmente de América Central, que no podían hacerlo. En un editorial muy sugerente se sostenía que,

Los costarricenses estamos acostumbrados a votar sin preocuparnos de lo que sucede más allá de nuestras tierras... Esta vez es diferente se trata de dar prueba al mundo libre de que los ticos sabemos usar con inteligencia y responsabilidad política el único instrumento que tenemos para promover los cambios..." (La Nación, 30/2/82, Editorial).

Responsabilidad política del sufragante, su deber ante el mundo es el mensaje. El principio de alteridad fue usado en todas las campañas pero se convirtió en deber en la guerra centroamericana, "...El sufragio, que sangre nos ha costado, debe definirse ante las demás naciones y especialmente ante las ideologías políticas de extrema derecha o izquierda como democracia activa y operante que opta por

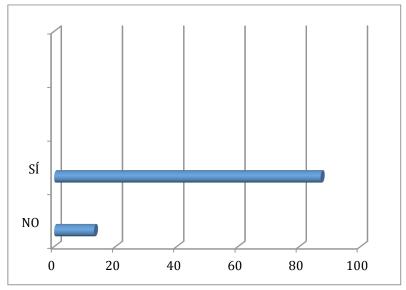
el camino de la paz y la libertad en lugar de convertirse en campo de batalla. Estas elecciones son de carácter crucial para América Central..." (*La Nación*, 15/2/86, Editorial). Palabras símbolo que posteriormente se convertirían en armas del Plan de Paz de Oscar Arias en su proyecto de convertir a Costa Rica en una ventana al mundo de paz, libertad y democracia.

Los mensajes contrastan el día cívico de la democracia costarricense con la guerra fratricida del resto de Centroamérica, mientras que en Costa Rica los problemas se arreglan por consenso de manera pacífica en las urnas, en los países vecinos los problemas se arreglan a balazos, bombas y asesinatos, "...A votar, pues costarricenses. En la jornada del próximo domingo se decide nuestro destino de pueblo libre y pacífico...es nuestro deber cívico demostrarles a los hermanos centroamericanos el camino de la paz..." (La Nación, 2/2/86, Editorial). El mensaje estaba fundamentado en el deber del sufragante por su ejemplo ante la región.

En las elecciones posteriores a la de 1986, el principio de alteridad se mantiene, el día de las elecciones define la paz, la libertad y la democracia del costarricense, "...Somos privilegiados de ser una de las naciones más libres de la tierra..." (La Nación, 1/2/90, Editorial). Se le recuerda al elector costarricense que somos únicos y especiales en un planeta poblado de naciones que no gozan del mismo privilegio, "...Participemos con alegría y responsabilidad en esta gran fiesta cívica que es ejemplo para el mundo entero..." (La Nación, 3/2/94, Editorial).

En los grupos focales quisimos determinar si el principio de alteridad está internalizado. Preguntamos si creían que Costa Rica era un ejemplo ante el mundo por su democracia, paz y libertad, la respuesta fue afirmativa de manera abrumadora.

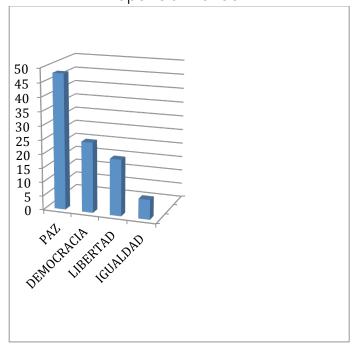
GRÁFICO # 8El ejemplo costarricense



La mayoría de todos los entrevistados, opinaron que el día de las elecciones son un ejemplo ante el mundo y que como dijo un doctora: "en ninguna parte del mundo se celebra una fiesta electoral como la de los ticos..." (Grupo focal: Profesionales, julio, 2015). Es evidente la internalización del principio de alteridad.

La encuesta ahondaba en las características de la nación costarricense que eran el ejemplo al mundo. Es patente que la imagen que tienen los costarricenses de su misma identidad gira sobre conceptos establecidos durante la historia costarricense, que los hace sentirse únicos ante el mundo y esa es la imagen que quieren lanzar al exterior.

GRÁFICO 9Indique cuál de los siguientes valores es nuestro mayor aporte al mundo



La respuesta es clara y no deja lugar a dudas de que lo que nos define en contraposición a otros países son los valores de la paz, la libertad y la democracia, son los mismos valores pilares de la identidad nacional.

En síntesis, el principio de alteridad como parte de la identidad nacional y del sufragante el día de las elecciones no solo está internalizado sino que se refuerza constantemente por las autoridades políticas y los medios de comunicación colectiva, como opinó una secretaria en el grupo focal: "Está bueno que inviten a los actos a mucha gente de afuera para que vean que vivimos en democracia." (Grupo Focal: personas de ocupación diversa, julio, 2015).

El principio de alteridad es parte fundamental del día de las elecciones y de la campaña electoral. A continuación analizaremos la fiesta electoral.

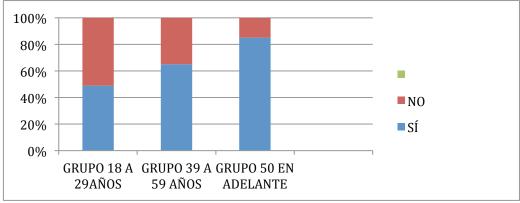
LA FIESTA ELECTORAL

El día de las elecciones es el principal espacio de socialización política en Costa Rica. La fiesta, que nos hace celebrar la identidad con la patria y la nación, secreta una serie de símbolos que se ponen al servicio de los valores cívicos: "Hay que votar en cumplimiento del deber sagrado y rendirle culto a lo que los costarricenses más amamos: la paz, la libertad, la justicia y la legalidad." (*La Nación*, 3/12/81, p.5 A)

La fecha electoral es concebida y practicada como una fiesta nacional en la cual se da el intercambio de valores y sentimientos patrios, la Organización de Ciudadanos Costarricenses hacía, en 1977, un llamado al pueblo para que: "...el día de las elecciones sea una fiesta nacional...ejemplo de patriotismo y exaltación de los mejores valores, sentimientos y tradiciones costarricenses." (La Nación, 5/8/77, p.6 A). Esos valores, sentimientos y tradiciones cohesionan las relaciones cívicas de los ciudadanos al vivir un proceso lleno de símbolos democráticos, que en el fondo legitiman la estructura del poder; la campaña electoral del año 1982 en la cual Costa Rica vivía una coyuntura histórica particular por la crisis política centroamericana, el llamado a las urnas por parte del Editorial de La Nación lo demuestra: "Votar en estos momentos es tan importante como lo fue para nuestros antepasados empeñar el fusil y marchar contra el filibustero. Se decide el futuro del pueblo libre y pacífico..." (La Nación, 30/1/82, p.14 A)

En los grupos focales preguntamos si el día de las elecciones sentía orgullo de ser costarricense. Fue curioso que las respuestas variaran drásticamente de acuerdo al grupo de edad. El universo de cuestionamientos que surge alrededor de este gráfico será explicado posteriormente.

GRÁFICO #10 ¿Siente orgullo de ser costarricense el día de las elecciones?



Los gráficos nos demuestran una historia generacional en cuanto a las percepciones, actitudes y sentimientos que genera el día de las elecciones. Conforme va subiendo la edad el proceso de socialización política es mayor.

Lo más característico de la fiesta electoral es que permite un espacio para la igualdad social, todos los ciudadanos son iguales a la hora de emitir el sufragio. En las democracias este es un aspecto fundamental: la igualdad sin distingos sociales o económicos, el ciudadano indistintamente de su nivel u origen tienen el mismo valor ciudadano, el sufragio brinda igualdad: "El voto de cada uno de nosotros tiene el mismo valor y la responsabilidad de cada costarricense es grande ya que es quien decide la construcción de la Costa Rica del mañana." (La Nación, 4/2/90, p.2 A).

El sufragio universal descansa sobre la siguiente ecuación: un voto es igual a un ciudadano. Así, la conducta electoral en la democracia no es una ceremonia vacía, marginal, sin consecuencia; es el caldero de la vida política alrededor del cual todo sucede. La democracia es el derecho de igual acceso al compromiso político y a la función pública. La igualdad funciona como referencia ideal de una sociedad democrática. El día del sufragio la igualdad acaba con las frustraciones generadas por una sociedad con una gran brecha social, aunque sea por un día. El principio de igualdad permite legitimar la desigualdad.

Este sentimiento de solidaridad e igualdad es festejado como un valor cívico con todos los símbolos de la patria, cuyo objetivo preservar el statu quo político a partir del sentido de pertenencia e identificación del ciudadano. Por eso en las fiestas electorales hay dos segmentos claramente identificables: los que representan el poder, la autoridad, y la ciudadanía, el pueblo, lo que permite el proceso de otorgar legitimidad a los electos: "En ambiente festivo de celebración cívica los ciudadanos deciden el destino del país por mayoría y por delegación." (La Nación, 8/2/82, p.14 A); es el reconocimiento público a la transferencia e investidura del poder. Por eso hay diferencias generacionales en la percepción de fiesta o no.

En los grupos focales de estudiantes de colegio y universitario hay una ligera tendencia a percibirlo más críticamente, por ejemplo un estudiante universitario nos decía: "...fiesta es de los políticos, no de nosotros..." (Grupo focal: estudiantes colegiales, julio, 2015). Lo que sí queda claro es que la vivencia democrática es real.

Nos pareció sumamente interesante averiguar qué actividades realizan los ciudadanos el día de las elecciones para ver cómo vive la fiesta electoral. Observemos el gráfico #11

¿Qué actividades realiza el día de las elecciones? 80 70 60 50 40 30 20 10 0 SALE A PASEAR PASA EN COLABORA **INDIFERENTE FAMILIA ACTIVAMENTE**

GRÁFICO #11

FUENTE: GRUPOS FOCALES, 2015

Los resultados establecen que el ciudadano lo pasa en familia en su mayoría y vive la fiesta en el núcleo familiar participando de los acontecimientos a través de los medios de comunicación colectiva: la radio y la televisión. Concluyendo el costarricense participa plenamente del día electoral, en su rol como decidor el día del sufragio, participa de la fiesta activamente en familia, colaborando con su partido político, con el TSE y es un ser social político que utiliza los medios de comunicación colectiva para estar constantemente enterado de los acontecimientos electorales del día.

CONCLUSIÓN

El día de las elecciones es más que la emisión del sufragio, es un proceso de socialización política que conforma un sistema de representaciones que asegura y proporciona una justificación al orden de las relaciones sociales; el voto se convierte al ejercer la ciudadanía algún poder sobre la autoridad política en el referente de la lealtad y la legitimidad al sistema democrático.

La fiesta electoral que maneja símbolos específicamente políticos brinda a los ciudadanos identidad con su sistema político al construirles una imagen de sí mismos, de la colectividad y del futuro de la Patria. Esta imagen del sufragante libre, igual y decidor de los destinos de la nación es un cohesionador social que legitima la autoridad política. En este proceso de construcción de la identidad del sufragante juega un rol fundamental el principio de alteridad que ayuda a definir la identidad del votante ya, no solo, como un héroe nacional, sino internacional. Así, en todo el proceso se reflejan, se refuerzan y se mantienen valores que se expresan en el consenso, la legalidad y la legitimidad.

Bibliografía

Fuentes primarias:

Grupos Focales. Dirigidos por Erika Gólcher. Realizados en julio del 2015.

Periódico La Nación. San José, Costa Rica. Años: 1978 a 2015.

Fuentes citadas:

Bobbio, Norberto. (1981) *Diccionario de política*. México: Editorial Siglo XXI. 1981.

Bordieu, Pierre. (1991). *Language and Symbolic Power*. Cambridge: Harvard University Press.

Braud, Philippe. (1991). *Le jardin des delices démocratiques*. Paris: Presses de la Fondatione Nationale des Sciences Politiques.

González, Marcos. (1998) Fiesta y nación en Colombia. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

Hobsbawn, Eric y Ranger, Terence (ed). (1983). *The Invention of Tradition. Great Britain*: Cambridge University Press.

Pérez, Héctor. (1990). "La cultura política como cultura popular". En: Democracia y cultura política en Costa Rica. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Sáchica, Luis Carlos. (1985). "Democracia, representación y participación". En: *Cuadernos de Capel*, N° 3.